

{loadposition ellapacho}Se construirán cuatro establecimientos especializados en Capital y el Interior. El acuerdo fue rubricado por el gobernador de Corrientes y el ministro Jaime Perczyk.

{loadposition face}En un acto encabezado por Gustavo Valdés, los ministerios de Educación de la Nación y de la Provincia de Corrientes suscribieron esta mañana, en el Salón Amarillo, una Carta de Intención para la implementación de la Escuela Secundaria Profesional, nueva trayectoria formativa propia de la modalidad de Educación Técnico Profesional. En este marco, el mandatario provincial sostuvo que la educación tiene que constituir objetivos hacia el futuro, de manera estable, con un plan consensuado en años por los distintos gobiernos.

Asimismo, como parte del acuerdo, la Provincia entregará cuatro lotes que serán destinados a la construcción de cuatro sedes donde funcionarán los establecimientos en los que se ofrecerá la oferta de la nueva secundaria profesional, en las localidades de La Cruz, Santa Lucía, Lavalle, en tanto que en Capital será en el barrio Santa Catalina.

Entre los considerandos del Acuerdo Nación – Provincia, se señala que la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 propende a la formación integral de los estudiantes como uno de los principales propósitos de la educación técnica profesional de nivel secundario y superior.

Por ello, el objetivo es asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades y garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a los estudios superiores.{loadposition gif-2018}Objetivos comunes, a largo plazo
“Es fundamental avanzar en proyectos comunes en materia educativa”, indicó el gobernador al

inicio de sus palabras en el marco de la firma de convenio y agregó que “la educación tiene que salir de los tironeos y construir objetivos para el futuro con un plan para adelante”.

En este contexto, el mandatario revalorizó la importancia de la educación diciendo que “tiene que ser el instrumento para sacar adelante a los jóvenes” y “podamos darle oportunidades para que aprendan un oficio y salgan de la escuela pública con una orientación para sumergirse en el ámbito laboral”.

Construcción de escuelas

En lo que respecta a las obras edilicias, Valdés dio cuenta que “vamos a construir cuatro escuelas técnicas, una en Capital y tres en el interior”. Estas se sumarán a las construcciones de dos instituciones en ejecución en la provincia.

“El 60% de la inversión de los salarios va a la educación”, resaltó y argumentó una vez más la importancia de contar con “más escuelas técnicas y más ofertas laborales”.

Contenidos digitales

En otro sentido, el gobernador agradeció al Gobierno nacional por la dedicación y articulación de acciones educativas para generar nuevos contenidos digitales y a la vez, contar con las herramientas para direccionados “para no perder la cultura, costumbres y reafirmar los valores de la correntinidad”.

En tanto, hizo hincapié en la importancia de la conexión en las escuelas recalcando que “es un desafío que en cada aula tengamos internet” porque “en educación hay mucho por trabajar y mejorar para cambiar la calidad educativa y que la misma llegue a todos”.{loadposition elchaja}Para cerrar, Valdés reflexionó que “hablar de educación nos permite ver el futuro claramente trazado en objetivos comunes para que el futuro no se nos escape y tengamos más jóvenes preparados” e instó a trabajar por la “educación pública y gratuita”.

Ministro Jaime Perczyk
Por su parte, el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, indicó que “esto es un esfuerzo de política educativa, y económico financiero para fortalecer la educación técnico profesional” y mencionó que estos Convenios tienen que ver con los anuncios hechos oportunamente por el presidente Alberto Fernández, respecto a la construcción de 100 Escuelas Técnicas Nuevas y 500 de Educación Profesional Secundaria.

En este sentido, el funcionario de Nación sostuvo que se busca “avanzar en la firme decisión de la oferta pedagógica”, ya que “el trabajo tiene valores educativos” y apuntó a la necesidad de que los alumnos puedan tener acceso a educación superior ya que esto “lleva a la formación al trabajo”.

Asimismo, consideró el Ministro que es una necesidad para la Argentina que los jóvenes puedan formarse y calificarse profesionalmente. “Creemos en un modelo de trabajo y producción, ese es nuestro horizonte”, acotó.

Para el mismo, la obra pública tiene un efecto dinamizador enorme y por eso se van a construir cuatro nuevas escuelas técnicas en Corrientes, apuntando a potenciar la economía, en pos de una “sociedad más justa y democrática y hacia un país plenamente federal”.

Ministra Práxedes López
La ministra Práxedes López, celebró este Convenio que va a fortalecer a las Escuelas Técnicas de la Provincia con la construcción de cuatro nuevos establecimientos en lugares estratégicos, donde se ubican “sectores productivos importantes de Corrientes”.

A la vez que valoró la creación de una nueva oferta educativa como lo es la Secundaria Profesional, para que alumnos de entre 15 y 18 años puedan formarse dentro de la Escuela Técnica y lograr a futuro, “posibilidades laborales y de crecimiento personal”.

Presencias
Estuvieron presentes durante el acto, el vicegobernador Pedro Braillard Poccard; los ministros de Hacienda, Marcelo Rivas Piasentini; de Coordinación, Miguel Olivieri; de Justicia, Juan José López Desimoni; el fiscal de estado, Horacio Ortega; legisladores provinciales y nacionales.
{loadposition apinta}